

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

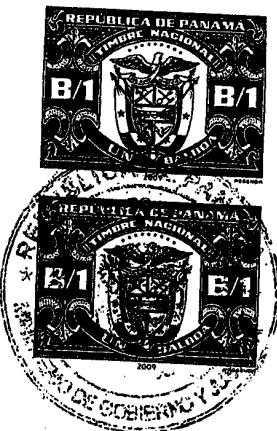
1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elejethi Grisales

3 quien actua en calidad Ent. Poder

4 y esta revestido del sello/timbre de 20



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 19 FEB 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 11176

9 Sello/timbre 10 Firma Alfredo de la Torre

Esta autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2385, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de una hojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantia:
Indeterminada.- Guayaquil, 19 MAR 2010



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil